



- 2026 -

## **PROCEDIMIENTO PARA QUE UN USUARIO DE NUESTRO CLUB JUEGUE EN OTRO CLUB**

Cuando un usuario de nuestro club desea jugar en un club con el que tenemos un acuerdo de correspondencia, el proceso es el siguiente:

- 1) El usuario interesado debe acercarse a la oficina de Green fee o enviando un correo [golf\\_barberan@mde.es](mailto:golf_barberan@mde.es), para solicitar la correspondencia con el club de destino, en ese momento se le informa al usuario si hay el numero de bolsas suficientes para el día que solicita la correspondencia.
- 2) La solicitud se remite al Master Caddy, quien verifica que el usuario se encuentra activo y habilitado para hacer uso de los beneficios de correspondencia.
- 3) Una vez confirmada la validez del usuario, el Master Caddy envía un correo electrónico al club receptor, indicando que el usuario está habilitado para jugar en sus instalaciones.
- 4) En el correo enviado al club correspondiente, se debe incluir en copia al menos a una persona de la partida del usuario que está solicitando la correspondencia, con el fin de garantizar que todas las partes estén informadas de la solicitud y su aprobación. Esta persona en copia será responsable de confirmar cualquier detalle adicional si es necesario.
- 5) El usuario podrá entonces ponerse en contacto directamente con el club receptor para formalizar su reserva de turno.

**IMPORTANTE** ( En el caso de la correspondencia con **TORREJÓN** se debe solicitar con dos días laborales, antes de las 15:00 h del día que desea jugar y los datos que debe de indicar para poder enviarla son: Nombre completo, dni, hora de salida, matricula, marca y modelo del vehículo.